



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

ÁREA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA	Concurso Simplificado Sumario DOP-REH-MUN-EQP-CSS-019-22
--	---

Acta que se formula con motivo de la celebración del Acto de Presentación y Apertura de las proposiciones de del Concurso Simplificado Sumario No. **DOP-REH-MUN-EQP-CSS-019-22** de conformidad con el procedimiento establecido en los artículos Artículo 42 numeral 1 fracción I de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, 90 y 91 del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, 35 del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara, para realizar los trabajos consistentes en: **REMEDIACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN EL INTERIOR DEL EDIFICIO DE OBRAS PÚBLICAS PARA TRABAJOS DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS (NETO CERO CARBONO), REHABILITACIÓN DE LAS OFICINAS E IMPERMEABILIZACIÓN, UBICADO EN CALLE HOSPITAL 50-Z EN LA COL. EL RETIRO DE LA ZONA 1 CENTRÓ, EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO.**

En el Municipio de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:00 horas** del día **20 de abril de 2022**, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta, en la Dirección de la Área de Presupuesto y Contratación de Obra Pública, ubicada en Calle Hospital 50-Z Col. El Retiro C.P. 44280 en Guadalajara, Jalisco, para celebrar el acto arriba referido.

El acto fue presidido por el Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar, Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública y Director de Obras Públicas, en representación del Municipio de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y 89 tercer párrafo y 90 del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Informo a los presentes que los recursos para este procedimiento de contratación de Concurso Simplificado Sumario son de Origen **Municipal** y fueron autorizados mediante el **programa anual de trabajo Municipal 2022** de este Municipio de Guadalajara, Jalisco.

Una vez legalmente instalada la junta para la presentación y apertura de propuestas, y habiendo registrado y pasado lista a los asistentes se procedió a la recepción de los sobres cerrados con los concursantes que asistieron a este acto.

Hospital 50-Z,
Col. El Retiro, 44280
Guadalajara, Jal.



**Gobierno de
Guadalajara**



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

ÁREA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA	Concurso Simplificado Sumario DOP-REH-MUN-EQP-CSS-019-22
--	---

Recibidas la totalidad de las promociones técnicas y económicas en sobres cerrados, previo a su apertura se dio lectura al documento que contienen el presupuesto autorizado en el programa anual de inversión pública para la ejecución de los trabajos, de conformidad con el artículo 89 segundo párrafo del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, siendo este importe de **\$9,899,168.33 (Nueve Millones, Ochocientos Noventa y Nueve Mil, Ciento Sesenta y Ocho Pesos 33/100 M.N.)** incluido el impuesto al valor agregado I.V.A.

Previo a la presentación y apertura de los sobres la Dirección de Presupuestos y Contratos de la Dirección de Obras Públicas hizo entrega de un formato para la verificación de la recepción de los documentos que los licitantes entreguen en dicho acto, en relación con los documentos requeridos en la convocatoria y bases de Concurso Simplificado Sumario, a efecto de facilitar y agilizar la presentación de las proposiciones, de conformidad con el artículo 90 décimo primer párrafo del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se invitaron al concurso simplificado sumario a 5 empresas, además de conformidad al artículo 42, fracción I del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara, ha invitado a cuando menos cinco concursantes, a los que se pueden sumar dos concursantes con interés de participar, para este proceso manifestaron interés 0 empresas y se recibieron de manera presencial 5 propuestas en el acto de presentación y apertura de propuestas (para este procedimiento no fueron solicitadas y no se reciben propuestas por medios de paquetería ni medios electrónicos), siendo las siguientes:

FOLIO		Razón Social	Asistencia
19	1	AL-MANSUR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	PRESENTA PROPUESTA
19	2	CONSTRUCTORA GRINA, S.A. DE C.V.	PRESENTA PROPUESTA
19	3	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS NOVACREA, S.A. DE C.V.	PRESENTA PROPUESTA
19	4	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES BELA, S.A. DE C.V.	PRESENTA PROPUESTA
19	5	SEI GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	PRESENTA PROPUESTA

Hospital 50-Z,
Col. El Retiro, 44280
Guadalajara, Jal.





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

ÁREA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA	Concurso Simplificado Sumario DOP-REH-MUN-EQP-CSS-019-22
--	---

Se procedió con la apertura de los sobres con la propuesta técnica, revisando de forma cuantitativa los documentos presentados por cada concursante, desechándose las propuestas que hayan omitido alguno de los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de Concurso Simplificado Sumario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

FOLIO	Razón Social	Documentación
19 1	AL-MANSUR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA
19 2	CONSTRUCTORA GRINA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA
19 3	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS NOVACREA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA
19 4	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES BELA, S.A. DE C.V.	RECHAZADA
19 5	SEI GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA

En esta etapa de apertura **técnica** se desecha a las siguientes empresas:

PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES BELA, S.A. DE C.V. el licitante omite el archivo pdf del documento T13 de la propuesta técnica en la usb correspondiente al documento T32, "Documento T32.- Memoria USB conteniendo todos los documentos mencionados en el presente apartado (III.5.1 y III.5.2), en archivos PDF y EXCEL, como se indica en cada uno de ellos; la cual será entregada dentro de un sobre rotulado con nombre de la empresa, número de concurso y firma autógrafa del representante legal. El catálogo de conceptos (Documento E2) con precios unitarios con número, letra e importes y datos complementarios, así como, la explosión global de insumos (Documento E3) y Resumen de importes para la Evaluación por Tasación Aritmética (Documento E11) serán presentados en forma digital en programa Excel, versión 2003, y el resto de los documentos que conforman la propuesta deberán ser anexados en formato PDF (Tal como se indica en lo particular). Serán ordenados de acuerdo al orden presentado en el presente apartado", omitiendo el Documento T13.- Relación de contratos de obra en vigor, que tenga celebrados con la administración pública o con particulares señalando el importe total contratado y el importe por ejercer. (Archivo digital en formato PDF). Tratándose de las propuestas en asociación en participación, las personas deberán presentar la relación de contratos, por cada una de las obligadas en dicha propuesta. (Archivo digital en formato PDF). En caso de no tener contratos en vigor puede presentar la relación con la leyenda de no contar con contratos en vigor o una manifestación donde así lo precise. Incumpliendo con lo solicitado en las bases de licitación en el capítulo III.- DE LA FORMULACIÓN DE LAS PROPUUESTAS, punto III.5, y es rechazada con fundamento en el capítulo III, punto III.6.- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN: en el punto IV.1.06.- "Cuando el licitante no presente cualquiera de los documentos solicitados, los presente incompletos, haya omitido algún requisito de la convocatoria y bases de Licitación Pública o los modifique en cuanto a su forma o contenido.", de conformidad con el Artículo 70 numeral 5 y 6 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y en los artículos 90, 91 y 95 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Hospital 50-Z,
Col. El Retiro, 44280
Guadalajara, Jal.



**Gobierno de
Guadalajara**

Andres U.



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

ÁREA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA	Concurso Simplificado Sumario DOP-REH-MUN-EQP-CSS-019-22
--	---

Se continuó con la apertura de los sobres de las propuestas económicas de los concursantes cuya propuesta técnica haya calificado y se verificó que las proposiciones incluyen la información, documentos y requisitos solicitados en la convocatoria y bases de Concurso Simplificado Sumario, desechándose las propuestas que haya omitido algún requisito solicitado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 70 numeral 6 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Una vez hecho lo anterior, se obtuvieron los siguientes resultados:

FOLIO	Razón Social	Documentación	Importe con I.V.A.	Firma del Representante
19 1	AL-MANSUR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$10,107,418.84	
19 2	CONSTRUCTORA GRINA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$10,211,187.70	
19 3	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS NOVACREA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$10,280,285.11	
19 5	SEI GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA	\$9,868,770.11	

En esta etapa de apertura económica no hubo propuestas desechadas.

Concluida la apertura de proposiciones, se dio lectura de los importes totales de cada proposición aceptada y entre los concursantes, todas las empresas firman en forma conjunta con el servidor público designado para presidir este acto, rubricaron el documento **E2** Catalogo de conceptos de los trabajos, de conformidad con el artículo 90 décimo párrafo y 91 del Reglamento de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

Así mismo manifiesta su interés de participar como observador el Ing. Moisés Salvador Díaz Campoy, en representación de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Jalisco, quien firma la presente acta.

Las proposiciones y sus documentos anexos, quedan en poder del Municipio de Guadalajara, Jalisco, para su análisis cualitativo y dictamen.

La Dirección de Obras públicas, una vez realizada la evaluación conforme a los artículos 36, 37 y 38 del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara, adjudicará el contrato al concursante cuya proposición resulte más conveniente al interés público.

Hospital 50-Z,
Col. El Retiro, 44280
Guadalajara, Jal.



**Gobierno de
Guadalajara**



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

<p>ÁREA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA</p>	<p>Concurso Simplificado Sumario DOP-REH-MUN-EQP-CSS-019-22</p>
---	--

Se formulara el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en la junta de pronunciamiento de fallo, una vez que lo emita el Comité Municipal Mixto de Obra Pública será notificado a través de la Dirección de Obras Públicas a todos los participantes, por correo electrónico u otros medios legales a solicitud del concursante manifestado en la propuesta, de conformidad con el artículo 39 del Reglamento de Contratación y Ejecución de la Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma del Municipio de Guadalajara.

La junta de pronunciamiento del fallo se dará a conocer el día **06 de mayo de 2022** a las **15:00 horas** en el auditorio de la Dirección de Obras Públicas, ubicado de la Calle Hospital 50-Z (1er piso), Col. El Retiro C.P. 44280 en Guadalajara, Jalisco, para celebrar el acto referido.

La presente acta surte efecto como acuse de recibo de los sobres de las propuestas entregadas, para las empresas participantes.

Concluido el acto de presentación y apertura de proposiciones se levanta la presente acta para los efectos legales que haya lugar, las personas que participaron en el, firman el presente documento, entregándose a los presentes una copia del mismo.

<p>Por Parte del Municipio de Guadalajara, Jalisco.</p>	
<p><i>[Signature]</i> Arq. Damaris Martínez Esparza Jefatura de Licitaciones de Obra Pública</p>	<p><i>[Signature]</i> Arq. Jorge Cardona Avalos Secretario Técnico del Comité</p>
<p><i>[Signature]</i> Lic. Alejandro Manuel Hernández Carrera Director de Área de Presupuesto y Contratación de Obra Pública</p>	<p><i>[Signature]</i> Mtro. Francisco José Ontiveros Balcázar Presidente del Comité Municipal Mixto de Obra Pública</p>

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Hospital 50-Z,
Col. El Retiro, 44280
Guadalajara, Jal.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

ÁREA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DE ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA	Concurso Simplificado Sumario DOP-REH-MUN-EQP-CSS-019-22
--	---

Otros participantes	
 Arq. Diana Carolina González Nieves Contraloría Ciudadana	_____ Tesorería Municipal
 Ing. Moisés Salvador Díaz Campoy Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Delegación Jalisco. Observador	_____ Testigo Social

Empresa (s) Participante (s)

FOLIO	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	REPRESENTANTES (NOMBRE Y FIRMA)
19	1 AL-MANSUR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
19	2 CONSTRUCTORA GRINA, S.A. DE C.V.	
19	3 CONSTRUCTORA Y SERVICIOS NOVACREA, S.A. DE C.V.	Andrés U.
19	4 PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES BELA, S.A. DE C.V.	
19	5 SEI GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	

Hospital 50-Z,
Col. El Retiro, 44280
Guadalajara, Jal.



**Gobierno de
Guadalajara**